

PROCESO CAS N° I-2024-MPP

ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES

En la ciudad de Pano, siendo las 16:00 horas del día 25 de enero del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Pachitea, ubicado en el Jr. Espinar N° 121, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Municipalidad Provincial de Pachitea, C.P.C Jhones Andres Mandujano Vigilio . - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización , Abog. Javier Rojas Parra – Gerente de Asesoría Jurídica y José Manuel Palacios Aduato - Gerente de Administración y Finanzas debidamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2024-MPP/A, de fecha 8 de enero del 2024, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación de Personal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 – Contratación Administrativa de Servicios, durante el año fiscal 2024.

Según la documentación que se tiene a la vista, obran los requerimientos de personal efectuados para los personales perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pachitea, sustentando la necesidad de llevar a cabo el Proceso **CAS N° I-2024-MPP-NECESIDAD TRANSITORIA**, con la documentación correspondiente.

Asimismo, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Pachitea, informa que según certificado presupuestario N° 115, se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de personales bajo en Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 POR NECESIDAD TRANSITORIO – Contratación Administrativa de Servicios.

Siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de Bases del Proceso CAS N° I-2024-MPP POR NECESIDAD TRANSITORIO, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, cronograma y etapas del proceso, etapa de evaluación, documentación a presentar, declaratoria de desierto o cancelación del proceso, entre otros; disponiendo la publicación de la presente convocatoria en el portal de www.talentoperu.gob.pe – Vacantes públicas, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Provincial de Pachitea.

Siendo las 16:30 horas se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA
CPC. Jhones Andrés Mandujano Vigilio
GERENTE DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA
Abog. Javier Rojas Parra
GERENTE DE ASESORIA LEGAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA
CPC. José Manuel Palacios Aduato
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS